

**MINISTERIO PUBLICO**

**DE LA ACUSACION**

RESOLUCIÓN N° 368

Santa Fe,

VISTO:

El Expediente N° FG - 000481/2017 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se gestiona el llamado a concurso para cubrir el cargo de Director Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FG N° 334 de fecha 4 de octubre de 2017 se llama a concurso para cubrir el cargo de Director Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, disponiéndose que el Órgano de Selección esté integrado, entre otros miembros, por el Sr. Secretario General Subrogante Dr. Mario Martín Barletta.

Que en fecha 18 de octubre del corriente año, el Dr. Barletta ha presentado por nota su renuncia a la designación para conformar dicho órgano, por lo que corresponde designar al Sr. Fiscal Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial del MPA Dr. Carlos Ernesto Arietti, como miembro titular del Tribunal Evaluador del mencionado concurso.

POR ELLO:

**E L F I S C A L G E N E R A L**

**R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°: Modificar la integración del Órgano de Selección del presente concurso, que quedará conformado por: Miembros titulares: Dr. Carlos Ernesto Arietti, D.N.I. N° 22.732.333; Dr. Víctor Gustavo Moloeznik, D.N.I. N° 23.928.376 y Dr. Augusto Oscar Montero, D.N.I. N° 24.613.984.

Miembros suplentes: Dr. Gustavo Javier González, D.N.I. N° 23.017.682, Dr. Marcelo Ignacio Hidalgo, D.N.I. N° 18.779.030 y Dr. Fabián Álvarez, D.N.I. N° 16.550.102.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

S/C 20776 Oct. 27

---

**RESOLUCIÓN N° 367**

Santa Fe,

VISTO:

El Expediente N° FG - 000482/2017 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se gestiona el llamado a concurso para cubrir el cargo de Director Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FG N° 335 de fecha 4 de octubre de 2017 se llama a concurso para cubrir el cargo de Director Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, disponiéndose que el Órgano de Selección esté integrado, entre otros miembros, por el Sr. Secretario General Subrogante Dr. Mario Martín Barletta.

Que en fecha 18 de octubre del corriente año, el Dr. Barletta ha presentado por nota su renuncia a la designación para conformar dicho órgano, por lo que corresponde designar al Sr. Fiscal Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del MPA Dr. Patricio Serjal Benincasa, como miembro titular del Tribunal Evaluador del mencionado concurso.

POR ELLO:

E L F I S C A L G E N E R A L

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Modificar la integración del Órgano de Selección del presente concurso, que quedará conformado por: Dr. Patricio Serjal Benincasa, D.N.I. N° 25.816.584; Dr. Víctor Gustavo Moloeznik, D.N.I. N° 23.928.376 y Dr. Augusto Oscar Montero, D.N.I. N° 24.613.984.

Miembros suplentes: Dr. Gustavo Javier González, D.N.I. N° 23.017.682, Dr. Marcelo Ignacio Hidalgo, D.N.I. N° 18.779.030 y Dr. Fabián Álvarez, D.N.I. N° 16.550.102.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

S/C 20775 Oct. 27

---